

DE: DIRECCIÓN GERENCIA

A: PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO FIJO

Asunto: MOVILIDAD FUNCIONAL VOLUNTARIA Y TEMPORAL AL SERVICIO DE URGENCIAS

Por la presente se oferta al personal auxiliar administrativo funcionario de carrera o laboral fijo, en situación de servicio activo y prestación de servicios efectivos en el cuerpo, escala y grupo profesional objeto de la convocatoria, la posibilidad de incorporarse al turno rodado del Servicio de Urgencias en el período comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2018, a fin de dar cobertura a las vacaciones reglamentarias del personal de dicho Servicio.

Este destino será absolutamente temporal y determinado en el tiempo, y no dará derecho alguno a la continuidad en su desempeño a partir de la fecha de fin del período indicado.

El empleado tendrá derecho a reincorporarse a su puesto en la unidad o servicio de origen que le quedará reservado, debiendo disfrutar de sus vacaciones reglamentarias antes o una vez finalizada la movilidad.

El criterio en base al cual serán resueltas las peticiones de movilidad y adjudicado el destino temporal será el de mayor antigüedad en el desempeño de puesto de trabajo de Auxiliar administrativo en el C.H.P.C. Este dato se aportará e incorporará de oficio en el proceso de valoración de las solicitudes.

Plazo: Desde el 25 de abril al 4 de mayo de 2018.

Número de puestos que se ofertan: 2

Modelo de solicitud: en Anexo (se puede emplear el de la movilidad, CUMPLIMENTANDO EXCLUSIVAMENTE LOS DATOS PERSONALES Y ANTIGÜEDAD COMO AUXILIAR ADMTVO)

Castellón, a 24 de abril de 2018

EL GERENTE

Fdo.: Joaquín Sanchis García



**INSTANCIA MOVILIDAD FUNCIONAL A URGENCIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PERIODO VERANO 2018**

DATOS PERSONALES DEL/ DE LA ASPIRANTE:

Apellidos y nombre _____
DNI. _____ Servicio actual de adscripción _____ Tfnos/ MAIL
CORPORATIVO _____

DECLARA: Que cumple las condiciones exigidas en la convocatoria, Auxiliar Administrativo/a, labora fijo o funcionario de carrera, en situación de servicio activo y prestación de servicios efectivos en el cuerpo, escala y grupo profesional objeto de la convocatoria:

- PERSONAL LABORAL FIJO
 FUNCIONARIO DE CARRERA

Asimismo, se compromete al disfrute de las vacaciones reglamentarias correspondientes a este ejercicio 2018 o que se ejerciten en este ejercicio 2018, en caso de corresponder vacaciones de ejercicios anteriores, ANTES O DESPUES de finalizado el periodo de movilidad funcional al servicio de Urgencias, acomodándose a las establecidas para el resto de personal en su servicio de origen y a las necesidades del servicio.

Castellón de la Plana, ___ de _____ de 2018

LA PERSONA SOLICITANTE

DIRECCIÓN ECONÓMICA CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL CASTELLON